

**ESCUELA DE ARTE “LEÓN ORTEGA” HUELVA**

**PROGRAMACIÓN  
DEL MÓDULO**

**TEORÍA DE LA IMAGEN**

**1º C.G.S DE FOTOGRAFÍA**

**CURSO 2017/18**

**Profesora: Isabel Mª Martín Calderón.**

## INTRODUCCIÓN

Justo Villafañe manifiesta que la imagen como representación, es la conceptualización más cotidiana que tenemos. Sin embargo, el concepto de imagen comprende otros ámbitos que van más allá de la comunicación visual y el arte: implica: Pensamiento, percepción, memoria, entre otros.

Para tener una definición sobre la idea de imagen es necesario tener conceptos amplios, precisos y unos elementos específicamente icónicos.

En una imagen existe tres hechos importantes: una selección de la realidad, elementos configurantes y una sintaxis. Teniendo en cuenta estos elementos la identificación de una imagen implica dos grandes procesos: percepción y representación.

El módulo de "Teoría de la Imagen" irá configurado desde los elementos conceptuales necesarios para el análisis, identificación, valoración e interpretación de las imágenes visuales. Por tanto, el módulo tiene carácter teórico/ práctico, con la finalidad de que el alumnado una vez que haya finalizado su periodo formativo sean capaces de reconocer las imágenes y las posibilidades comunicativas y expresivas de las mismas.

Esta programación está dirigida al alumnado de primer curso del Ciclo Formativo de Grado Superior de Fotografía Artística.

El grupo está formado aproximadamente por 30 alumnos/as. La mayoría no se enfrentan por primera vez a este tipo de enseñanzas artísticas; siendo algunos, los más jóvenes los que proceden del bachiller superior de artes.

El módulo constará de 70 horas lectivas equivalente en créditos ECTS: 5.

## NORMATIVA REGULADORA

**Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre**, para la mejora de la calidad educativa.

**Real Decreto 596/2007, de 4 de Mayo**, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño

**Decreto 326/2009, de 15 de septiembre**, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en Andalucía.

**Orden de 23 de junio de 2014**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a los títulos de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Animación, en Gráfica Interactiva, en Gráfica Impresa, en Gráfica Audiovisual, en Gráfica Publicitaria, en Fotografía, en Ilustración y en Cómic, pertenecientes a la familia profesional artística de la Comunicación Gráfica y Audiovisual.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1.- Identificar, valorar e interpretar imágenes aplicando diferentes modelos de análisis.
- 2.- Conocer los principios teóricos de la percepción visual.
- 3.- Interpretar los códigos significativos de la imagen.
- 4.- Identificar y valorar la función expresiva de la imagen en su contexto.
- 5.- Identificar y analizar las estrategias de comunicación de la imagen.
- 6.- Conocer los diferentes ámbitos y entornos de producción de la imagen fija y en movimiento.

## CONTENIDOS:

- 1.- La visualización de la realidad. Teorías perceptivas.
- 2.- La comunicación visual. El proceso comunicativo.
- 3.- La representación y los elementos morfológicos, dinámicos y mensurables de la imagen.
- 4.- Sintaxis visual. La composición. El espacio, tiempo y el movimiento en la imagen fija.
- 5.- Identificación, análisis y valoración de la imagen. La lectura de la imagen.
- 6.- El signo: expresión y contenido. Denotación y connotación. Retórica y semiótica visual.
- 7.- Tipos de signos. Propiedades y convenciones. Los signos y sus valores significativos.
- 8.- Lo narrativo y lo secuencial en la imagen fija. La imagen fotográfica y sus especialidades.
- 9.- La imagen audiovisual. Los medios de comunicación.

## CONTENIDOS TRANSVERSALES

- La defensa y ejercicio de los valores democráticos que sustentan nuestra sociedad serán el pilar fundamental en torno al que giren todos nuestros contenidos transversales en el aula.

Se aplicarán dentro de los contenidos, comportamientos y actitudes cotidianas lo siguiente:

- **Educación para la democracia, el civismo, el respeto y la convivencia pacífica.** Fomento del trabajo en equipo, favoreciendo el diálogo y el respeto hacia las aportaciones de todos los miembros. Asimismo, se potenciará la autovaloración y la autocrítica.
- **Educación para la tolerancia hacia las diferentes formas de entender la vida, la orientación sexual, las creencias religiosas, las ideologías o etnias. Educación no sexista y no racista.** Transmisión del concepto del hecho artístico como propio de la condición humana, excluyendo cualquier diferencia de sexo o raza.
- **Educación para el consumo responsable.** Fomento de una actitud crítica hacia la información recibida.
- **Educación para la defensa ecológica del medioambiente.** Se tratará en el aula a través del diálogo sobre temas de actualidad.
- **Educación para la defensa y conservación del patrimonio histórico-artístico. Contenidos de cultura andaluza.** Sensibilización hacia la importancia del patrimonio como base de la cultura y motivador de hecho artístico. Promoción del conocimiento de la obra de fotógrafos andaluces.
- **Educación para el multiculturalismo y la integración en comunidades internacionales.** La exposición de contenidos hará referencia en lo posible al arte de culturas no occidentales, dando a conocer lo universal de la manifestación artística y fomentando el diálogo intercultural.

- **Educación para la autoestima positiva y la valoración del trabajo propio así como el respeto y el reconocimiento del trabajo de los demás.** Desarrollo de hábitos de estudio y trabajo. Consolidación del espíritu emprendedor, desarrollando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, capacidad para planificar, toma de decisiones y responsabilización.
- **Educación para la salud.** Se tratará en el aula a través del diálogo sobre temas de actualidad.

## **METODOLOGÍA**

Se pretende que los contenidos específicos que den satisfactoriamente integrados entre los contenidos de tipo conceptual, procedimental y actitudinal, ya que los contenidos descritos anteriormente deben partir de la acción conjunta de estos tres tipos de contenidos.

Partimos desde la base metodológica lógica que permita la obtención del conocimiento: inductivo, deductivo, analítico y sintético; a través de presentaciones por ordenador de la unidad didáctica a impartir y de videos que complementen los mismos que deriven al conocimiento significativo. Así como ejemplos mediante imágenes que faciliten los contenidos para la enseñanza-aprendizaje.

Para ello, se tendrá en cuenta los principios metodológicos:

1. Tener en cuenta el nivel de desarrollo evolutivo del alumnado.
2. Partir de conocimientos previos, facilitando la construcción de un aprendizaje significativo.
3. El/la profesor/a tendrá el papel de gestor/a.
4. Proponer actividades motivadoras que despierten el interés del alumnado y el entendimiento de lo comunicado.
5. Favorecer la comunicación interpersonal.
6. Prestar especial atención a los problemas de índole cognitivo, motriz y afectivo.

## **ACTIVIDADES**

Son los mejores métodos para reflexionar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Adaptando la asimilación de los contenidos al ritmo cognitivo de cada alumno/a y a sus necesidades, motivaciones e intereses específicos.

Para ello, la metodología propuesta en esta programación. Se pretende despertar la demanda de información del alumnado mediante la autoformación y autonomía de la construcción del aprendizaje, mediante la elaboración de trabajos de investigación que resuelva los contenidos dados y aprendidos.

Por cada unidad didáctica se aplicarán ejercicios prácticos que resuman el contenido específico de la misma. Como búsqueda de imagen para aplicar los conceptos dados, etc. En alguna ocasión podrá ser necesario examen tipo test que engloben los contenidos dados para apreciar si el nivel de los conocimientos son los adecuados.

Se pedirán trabajos individuales que definan el contenido a nivel trimestral que el alumno debe desarrollar por cuenta propia y entregado/a al profesor/a en el plazo indicado.

Al final del curso se tendrá que desarrollar un trabajo a nivel individual que englobe los contenidos dados en el módulo de "Teoría de la Imagen" especificado anteriormente.

## **SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS ESPECÍFICOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS:**

### **1er trimestre:**

<b>Unidad didáctica 1:</b> Visualización y percepción: El ojo humano.
---

### **OBJETIVOS DIDÁCTICOS:**

- Conocer la estructura de ojo, determinando sus elementos básicos, indicando su localización y funciones.
- Determinar el proceso visual. Captación del estímulo, elaboración de la información y su transmisión al cerebro.

### **CONTENIDOS:**

#### **Conceptuales**

- Conocer las distintas partes del ojo.
- Función del sistema visual.
- Fases de la formación de imágenes
- Cerebro e interpretación.

#### **Procedimentales**

- Apreciar la sutileza del ojo humano
- Captar la importancia de la visión como función interpretadora de la realidad que nos rodea.

#### **Actitudinales**

- Interesarse por el sentido de la vista como elemento fundamental para el entendimiento de las imágenes.

### **METODOLOGÍA**

Mediante la presentación de PowerPoint para la explicación de la unidad didáctica. Videos e imágenes.

### **ACTIVIDADES**

Búsqueda de ejemplos de imágenes con distintos grados de iconicidad según la escala de Justo Villafañe.

## Unidad didáctica 2: Sistema visual. Teoría de la Gestalt.

### OBJETIVOS DIDÁCTICOS:

- La percepción visual.
- Cómo percibimos.
- Principios perceptivos de la Gestalt

### CONTENIDOS

#### Conceptuales:

- Reconocer los principios de la percepción
- Distinguir los principios de la percepción utilizados en la creación de las imágenes.
- Entender la percepción en el proceso de creación.

#### Procedimentales:

- Analizar los principios de la percepción.
- Entender y aplicar los principios de la percepción

#### Actitudinales:

- Apreciar los principios de la percepción
- Interesarse por la teoría de Gestalt para entender el comportamiento de la percepción visual.

### Metodología

Mediante la presentación de PowerPoint para la explicación de la unidad didáctica. Y presentación de imágenes que expliquen los conceptos.

### Actividades

Para realizar fuera de clase:

1.- Desglosar y describir por separado los elementos (no más de 7 elementos) de un anuncio publicitario. Analizar cómo cambia el mensaje con los elementos por separado y en conjunto.

2.- Buscar y realizar de 12 a 17 imágenes como ejemplos de las leyes de la percepción explicadas en clase. En una imagen actúan varios principios perceptuales al mismo tiempo, pero hay uno sobre todo, que suele predominar sobre los otros. De dichas imágenes, al menos 6 serán realizadas por el alumnado y otras 6 no.

### **Unidad didáctica 3: Imagen: comunicación e interpretación de la realidad.**

#### **OBJETIVOS DIDÁCTICOS:**

- Explicar cómo se produce el proceso de comunicación cuando se utilizan medios audiovisuales.
- Identificar las semejanzas y diferencias que pueden observarse entre imagen y realidad.
- Reconocer el tipo de lenguaje que proporcionan las imágenes.

#### **CONTENIDOS:**

##### **Conceptuales:**

- Estudios de las diferentes formas de la representación
- La comunicación
- Características de los medios de comunicación
- Imagen y significado
- Realidad de los medios

##### **Procedimentales:**

- Analizar las diferentes formas de la representación
- Entender y aplicar los principios de la comunicación

##### **Actitudinales:**

- Apreciarse las diferentes formas de la representación
- Interesarse por los distintos medios de comunicación

##### **Metodología:**

Mediante la presentación de PowerPoint para la explicación de la unidad didáctica. Y presentación de imágenes que expliquen los conceptos

##### **Actividades:**

- Recorte los anuncios publicitarios que aparezcan en los suplementos dominicales o en revistas de información general. Clasifíquelos de acuerdo con el producto que anuncian. Analice el papel que desempeña en esta publicidad la mujer, el hombre y la familia. Describa las características de los personajes que aparecen, así como el entorno en que se desenvuelven. Compare la realidad que ofrecen los anuncios con su propia realidad, en su casa, en su barrio y en su ciudad.

## **Unidad didáctica 4: Elementos morfológicos de una imagen: Punto, línea y plano.**

### **OBJETIVOS DIDÁCTICOS:**

- Reconocer la presencia de puntos, líneas y formas en la formación de imágenes.
- Verificar la función expresiva de los signos básicos en la composición

### **CONTENIDOS:**

#### **Conceptuales:**

- El punto, la línea y la forma como elementos expresivos

#### **Procedimentales:**

- Analizar los distintos elementos de composición
- Aplicar esos elementos a distintas imágenes y analizar el nivel de expresividad

#### **Actitudinales:**

- Apreciar los distintos elementos que componen una imagen
- Apreciar el dinamismo que una línea puede conferir a una imagen

#### **Metodología:**

Mediante la presentación de PowerPoint para la explicación de la unidad didáctica. Y presentación de imágenes que expliquen los conceptos

#### **Actividades:**

- Realización en formato A3 de 24 cuadraditos de 6x6 en los que se estudien los distintos tipos de líneas.
- Realización en formato A3 de 12 cuadraditos de 6x12 en los que se realicen ejercicios de líneas creando imagen.
- Interpretación de un cuadrado a base de líneas.



## 2º Trimestre:

**Unidad didáctica 5:** Sistema sintáctico compositivo: Encuadre, equilibrio, tensión escala, proporción, movimiento y dirección.

### **OBJETIVOS DIDÁCTICOS:**

- Precisar los componentes que pueden integrar el encuadre de la imagen
- Especificar las repercusiones expresivas de estos componentes

### **CONTENIDOS:**

#### **Conceptuales:**

- Analizar el tamaño y la forma, la planificación y el punto de vista
- Analizar el ángulo de campo, la profundidad y la distancia hiperfocal
- Entender y aplicar los conceptos de movimiento y continuidad
- Estudiar los principios de la composición.

#### **Procedimentales:**

- Entender y aplicar los distintos conceptos a la hora de elaborar una imagen

#### **Actitudinales:**

- Interesarse por los distintos conceptos expuestos anteriormente

#### **Metodología:**

Mediante la presentación de PowerPoint para la explicación de la unidad didáctica. Y presentación de imágenes que expliquen los conceptos

#### **Actividades:**

- Realice su propia fotonovela. Adapte un pequeño relato con imágenes y diálogos. Escriba antes un guion técnico donde se especifiquen los tipos de planos y ángulo de cada fotografía junto con los textos que irán inscritos en los encuadres. Una vez reveladas las fotografías componga la página disponiendo el tamaño y formato de las imágenes

## **Unidad didáctica 6: La luz y el color.**

### **OBJETIVOS DIDÁCTICOS:**

- Señalar las características físicas de la luz
- Explicar que el registro de los diferentes tipos de imágenes sólo es posible por la luz
- Reseñar los sistemas de iluminación en medio como la fotografía, el cine y el video
- Demostrar la dependencia que el color de los objetos tienen con la luz
- Identificar los sistemas de obtención de color aditivo o sustractivo

### **CONTENIDOS:**

#### **Conceptuales:**

- Estudio de la naturaleza de la luz y su implicación en la formación de imágenes
- La escala tonal y la iluminación

#### **Procedimentales:**

- Entender y aplicar los distintos conceptos en cuanto a la iluminación y a la formación del color

#### **Actitudinales:**

- Apreciar la importancia de la iluminación en la creación de imágenes y en su significación.

#### **Metodología:**

Mediante la presentación de PowerPoint para la explicación de la unidad didáctica. Y presentación de imágenes que expliquen los conceptos

#### **Actividades:**

- Registren fotografías o video encuadre sobre un sujeto iluminado por una sola fuente luminosa situada en distintas posiciones con respecto al personaje: frontal, lateral, en contrapicado y en contraluz. Analice los resultados
- Coleccione anuncios de publicidad de dos clases: con tintes cálidos y fríos. Contraste si hay alguna relación entre el tipo de producto y los colores predominantes

**Unidad didáctica 7: Significado y expresión de la imagen fija: Elementos objetivos y subjetivos.**

**OBJETIVOS DIDÁCTICOS:**

- Describir las características básicas de la imagen.
- Reconocer algunos procedimientos que permiten conferir a una imagen un determinado significado.
- Analizar las relaciones que pueden establecerse entre diferentes imágenes.

**CONTENIDOS:**

**Conceptuales:**

- Iconicidad-abstracción
- Simplicidad-complejidad
- Monosemia-polisemia
- Originalidad-redundancia
- Denotación-connotación

**Procedimentales:**

- Entender y aplicar los distintos conceptos en el análisis de imágenes.
- Crear connotaciones.

**Actitudinales:**

- Apreciar la importancia de conocer los distintos conceptos a la hora de observar una imagen.

**Metodología:**

Mediante la presentación de PowerPoint para la explicación de la unidad didáctica. Y presentación de imágenes que expliquen los conceptos

**Actividades:**

- Analice la fotografía dada según las siguientes características de la imagen: iconicidad-abstracción...
- Analice en la imagen dada los procedimientos que han generado la connotación.

**3º Trimestre:**

**Unidad didáctica 8:** Comunicación y representación: Signos, símbolos y señal.

**OBJETIVOS DIDÁCTICOS:**

- Saber diferenciar entre signos naturales y artificiales, entre signos lingüísticos y otro tipo de signos: código Morse, el sistema Braille, el sistema de los sordomudos...
- Saber diferenciar entre señal y símbolo.

**CONTENIDOS:**

**Conceptuales:**

- El signo como elemento de comunicación.
- La señal y el símbolo como elemento de representación

**Procedimentales:**

- Entender y aplicar la diferencia entre signo natural y signo artificial.
- Diferenciar entre señal y símbolo

**Actitudinales:**

- Apreciar la importancia de los signos.
- Destacar el significado de los signos y la importancia en nuestra vida cotidiana

**Metodología:**

Mediante la presentación de PowerPoint para la explicación de la unidad didáctica. Y presentación de imágenes que expliquen los conceptos

**Actividades:**

- Coger cinco señales cotidianas ya existentes y transformarlas en otras diferentes con el mismo significado.

<b>Unidad didáctica 9:</b> Representación del movimiento en la imagen fija: el comic.
---

**OBJETIVOS DIDÁCTICOS:**

- Que el alumno sea capaz de captar los elementos que definen el movimiento en una imagen fija.

**CONTENIDOS:****Conceptuales:**

- Lenguaje del comic
- Elementos del comic: viñeta, secuencia y tira.
- Planos.
- Angulación
- Representación del tiempo.

**Procedimentales:**

- Saber aplicar los distintos planos en el desarrollo de la elaboración del comic.
- Entender y aplicar el concepto de tiempo en la elaboración de una imagen fija.

**Actitudinales:**

- Apreciar los planos y angulaciones en las imágenes que crean un comic.
- Saber captar los elementos que explican el movimiento en las secuencias del comic

**Metodología:**

Mediante la presentación de PowerPoint para la explicación de la unidad didáctica. Y presentación de imágenes que expliquen los conceptos

**Actividades:**

- Dado un tema realizar un comic en el que se apliquen los conceptos de plano y de movimiento.

## **Unidad didáctica 10: Imprenta, prensa, televisión y multimedia.**

### **OBJETIVOS DIDÁCTICOS:**

- Describir y caracterizar las transformaciones que se han realizado desde los comienzos de la imprenta a la utilización de los medios digitales.
- Analizar las transformaciones y retos que se le presentan al periodista de prensa con estas transformaciones
- Analizar el futuro de la prensa escrita y digital.

### **CONTENIDOS:**

#### **Conceptuales:**

- Medios de comunicación a lo largo de la historia.
- Influencia de la prensa y la televisión en la vida cotidiana

#### **Procedimentales:**

- Entender y aplicar las transformaciones desde la imprenta a los medios digitales
- Diferenciar entre prensa escrita y la prensa hablada

#### **Actitudinales:**

- Apreciar los cambios existentes desde la imprenta a nuestros días.
- Analizar las diferentes propuestas de adaptación de la prensa escrita a los medios digitales.

#### **Metodología:**

Mediante la presentación de PowerPoint para la explicación de la unidad didáctica. Y presentación de imágenes que expliquen los conceptos

#### **Actividades:**

- Buscar tres noticias dadas en prensa escrita y en televisión y analizar las diferencias entre ellas. ¿Cuál es más completa? Justifica el proqué.

## ATENCIÓN AL ALUMNADO CON CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS ESPECÍFICAS

### REFUERZOS EDUCATIVOS

Están dirigidas a alumnos/as que pueden desarrollar las capacidades del área pero que necesitan un apoyo más o menos constante, aunque también a los/as que demandan una ampliación de contenidos, ya que permite ajustar la misma programación a diferentes ritmos de aprendizaje.

Existen diferentes modalidades de refuerzo educativo, las que emplearemos serán:

**1. Refuerzo educativo individual/grupal dentro del aula.** Se pretende que los/as alumnos/as tengan un desarrollo normalizado de aprendizaje y sólo necesiten una determinada aclaración de aspectos concretos. Se emplearán distintos agrupamientos:

- **Actividades de gran grupo.** charlas, debates, exposiciones... Se insistirá en: precisar el vocabulario, insistir en las ideas principales y las más complejas, facilitar la intervención y otorgar un papel protagonista a los/as alumnos/as con mayores dificultades.
- **Actividades individuales.** Permiten una mayor personalización. El problema principal es el escaso tiempo que se dedica a cada alumno/a, teniendo en cuenta las necesidades.
- **Distribución del trabajo en pequeños grupos.** Probablemente la más eficaz en nuestro contexto, permite combinar tamaño, composición, etc. según convenga.

Se pueden crear grupos homogéneos según el nivel de competencia curricular en relación a unos objetivos y contenidos determinados, de manera que para cada uno se establezca una secuencia de actividades diferentes adecuadas al nivel de desarrollo.

Esto ofrece la oportunidad de una mayor atención al alumnado, pues mientras el/la profesor/a atiende a un subgrupo, los restantes se ayudan entre sí. Se consiguen además otras finalidades educativas, como crear y potenciar actitudes cooperativas, solidarias y tolerantes.

Esta medida se puede alternar con agrupamientos heterogéneos, en los que se produzca una tutorización más directa entre los/as alumnos/as que tienen un mayor desarrollo y los que se encuentran en un estado de evolución menor.

La actividad reúne ampliación y refuerzo, pues beneficia tanto a aquellos/as que mejor han interiorizado los contenidos y deben explicar y ayudar a sus compañeros/as, con el esfuerzo intelectual que ello supone, como para los/as que reciben las explicaciones.

**2. Refuerzo educativo individual fuera del aula.** Otra de las medidas favorables en nuestro contexto sería establecer un horario a disposición del alumnado fuera de su horario lectivo, para aquellos interesados en ampliar contenidos o resolver dudas surgidas.

## **BANCO DE ACTIVIDADES**

Algunos/as alumnos/as presentan niveles de desarrollo distintos al grupo-clase, por lo que no se puede ofrecer una única secuencia de actividades.

Por lo tanto, hay que considerar la elaboración de diferentes actividades con un mismo fin: el desarrollo de las mismas capacidades pero a diferente nivel de consecución, dependiendo de los niveles de partida individuales.

Aquí se contemplarían las actividades de refuerzo y ampliación que se elaborarán para las distintas unidades didácticas y se trabajarán de forma individual y en pequeños grupos.

### **Actividades complementarias y extraescolares**

Descritas en otro apartado, se consideran medida de atención a la diversidad pues, dependiendo del/la alumno/a, vendrán a reforzar o ampliar los conocimientos adquiridos.

### **Procesos de evaluación**

Se contempla la posibilidad de emplear instrumentos de evaluación que permitan diferentes grados de dificultad o la realización de tareas alternativas en pruebas teóricas y prácticas:

Pruebas que contengan varios núcleos de actividades a realizar o cuestiones diferenciadas para distintos niveles, es decir, actividades de dificultad moderada, media y alta.

- 1- Pruebas distintas en función del grado de dificultad, en casos extremos.
- 2- Pruebas o ejercicios con preguntas o tareas prácticas a realizar obligatorias y otras opcionales, que permitan elegir opciones basadas en el factor tiempo.
- 3- Ejercicios de base común y diferentes posibilidades de elaboración o contestación.



## PROCESO DE EVALUACIÓN

Determinada por los objetivos del módulo, la evaluación será una evolución de carácter continuo, analizando el proceso de enseñanza-aprendizaje en todos sus momentos, global, ya que se evaluará tal proceso como un todo, y diferenciada, ya que se atenderán a las características, circunstancias y posibilidades de rendimiento de cada alumno/a.

Su objetivo principal es el de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguando sus causas y, en consecuencia, produciéndose una adaptación de las actividades de enseñanza y aprendizaje.

Se considerará la madurez académica del alumnado y en qué grado los logros alcanzados han contribuido, durante el desarrollo del módulo, de forma global a la consecución de los objetivos generales.

La evaluación tendrá también un carácter formativo, cualitativo y contextualizado, es decir, se desarrollará durante la puesta en práctica de los contenidos procedimentales por parte de los/as alumnos/as, recogerá aspectos referentes a las formas y actitudes de ejecución y estará referida a su entorno y a un proceso concreto de enseñanza y aprendizaje.

El proceso de evaluación se llevará a cabo a lo largo de toda la acción docente, distinguiendo tres momentos fundamentales:

1. **Evaluación inicial.** A modo de diagnóstico, para permitir conocer el nivel cognitivo de partida, base para un aprendizaje significativo. De este modo, tendremos una valoración sobre los aspectos que necesitan ser tratados con mayor detenimiento ajustándolos a las características particulares del alumnado.
2. **Evaluación formativa.** La cual se concretará día a día mediante la observación de los/as alumnos/as y la realización de actividades de desarrollo, ampliación, complementarias, extraescolares, etc. determinándose los progresos y dificultades del proceso educativo, y permitirá modificar a tiempo lo que sea conveniente.
3. **Evaluación sumativa.** Que será la que aglutine todos los trabajos y pruebas llevados a cabo durante los distintos trimestres. No se concibe solamente como la comprobación de que el alumnado ha aprendido una serie de conocimientos, sino como un instrumento para conocer las dificultades que presentan y en qué punto nos encontramos en el proceso educativo, por lo se tendrá en cuenta todos los elementos que intervienen en él.

La evaluación continua se llevará a cabo a través de estos tres momentos y en nuestro caso se aplicarán tres evaluaciones ordinarias correspondientes a los tres trimestres en los que se divide el módulo, además de una evaluación extraordinaria de recuperación para aquellos/as alumnos/as que no obtengan calificación positiva tras cada una de las evaluaciones.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la elaboración de nuestros criterios de evaluación hemos tenido en cuenta lo establecido por la **Orden de 23 de junio de 2014**, el cual fija unos criterios de evaluación generales para los dos cursos académicos en los que se desarrolla el módulo:

- 1º Identificar los elementos morfológicos y sintácticos de imágenes dadas.
- 2º Analizar imágenes de acuerdo a los contenidos expresivos del lenguaje visual utilizado y su significado.
- 3º Elaborar propuestas de representación gráfica para los conceptos y principios fundamentales de la percepción visual.
- 4º Proponer soluciones gráficas adecuadas a problemas de comunicación y valorarlas de manera argumentada.
- 5º Elaborar estrategias de comunicación visual para la transmisión de ideas y mensajes propios o asignados y explicarlas de manera argumentada.

## **INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

- **Observación directa y registro.** La observación de los/as alumnos/as, de su trabajo, rendimiento y actitudes, es la fuente más inmediata para comprobar sus progresos y dificultades de aprendizaje. Se anotarán episodios o anécdotas significativas relacionadas con algunos aspectos de las conductas del alumnado.
- **Revisión de actividades.** A través de la observación directa, lectura de trabajos y memorias y la corrección de las actividades. En trabajos realizados en clase, se pueden realizar preguntas durante su realización.
- **Realización de trabajos prácticos.** Son una pieza fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje dado su remarcado carácter práctico. En ellos el/la alumno/a debe ir aplicando y experimentando con todo lo aprendido hasta el momento.
- **Control de actividades extraescolares y complementarias.** Se tendrán en cuenta como otras actividades de clase, por lo que tendrán la misma consideración que cualquier trabajo individual o grupal, y se llevará a cabo un seguimiento activo de cada una de ellas.
- **Asistencia a clase.** Será requisito imprescindible para superar el módulo una asistencia de al menos el 75%, de manera que el alumnado que supere el 25% de asistencia al módulo, perderá el derecho a la evaluación continua.

## **CALIFICACIONES FINALES**

Resultarán de sumar las notas parciales de cada evaluación, de manera que la suma, dividida entre el número de evaluaciones, dará como resultado la nota definitiva de la asignatura (solamente si se supera el 5 en las parciales). Se tendrán en cuenta también, en su caso, los trabajos realizados para subir nota.

No se aprobará el curso si se tiene alguna evaluación suspensa y no es debidamente recuperada.

## **PLAN DE RECUPERACIONES**

Tanto en la parte teórica como en la parte práctica, la recuperación consistirá en la repetición de todos y cada uno de los ejercicios no superados o no presentados.

La nota de cualquier recuperación será la de apto (5) o no apto; no habrá otra nota en este tipo de ejercicios o exámenes, excepto una prórroga del plazo de entrega o realización de

exámenes debido a enfermedad prolongada justificada documentalmente o en la convocatoria de septiembre.

Los exámenes teóricos o las pruebas prácticas no aprobados en su trimestre correspondiente podrán ser recuperados en exámenes de recuperación finales, que se llevarán a cabo en el último trimestre, antes de producirse la última evaluación o durante el trimestre siguiente al no superado, acompañados de la realización de todas las actividades propuestas hasta la fecha.

Además, se establecerá un plazo de entrega antes del final del curso o del siguiente trimestre, para los trabajos y ejercicios prácticos suspensos o no entregados. No se recogerán fuera de ese plazo, quedando entonces suspensos y pendientes para septiembre.

Si el/la alumno/a suspendiese alguno de los trimestres y no fuera capaz de aprobarlos en el proceso de recuperación, suspenderá el curso en su convocatoria ordinaria y recibirá instrucciones de su plan de recuperación para septiembre (a través del tutor o bien publicadas en el tablón de anuncios). Éste contendrá los trabajos y ejercicios prácticos que resultarán a recuperar en esas fechas y alguna otra actividad que se considere necesaria.

En el caso de un/a estudiante que no hubiese seguido las clases durante el curso o tenga un alto porcentaje de faltas de asistencia (superior al 25%), y que quisiera optar a aprobar el módulo, deberá superar en primer lugar la parte teórica, realizando los exámenes escritos y prácticos pendientes. Además, deberá entregar y aprobar TODOS los trabajos prácticos sin excepción, así como realizar ejercicios extra encaminados a paliar la falta de conocimientos no adquiridos:

- 1- Ejercicios prácticos relacionados con el contenido del presente módulo.
- 2- Toda aquella actividad que el/la profesor/a considere oportuna.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- ARNHEIM, R.** Percepción y arte visual. Ed. Alianza. Madrid 1984.
- DONDIS, D.A.** La sintaxis de la imagen. Ed. Gustavo Gili. Barcelona 1976
- GERMANI, R Y FABRIS, S.** Fundamentos del proyecto gráfico. Ed. Don Bosco. Barcelona 1973
- MALINS, F.** Mirar un cuadro para entender la pintura. Ed. Hermann Blume. Madrid 1984.
- VILLAFÁÑE, J.** Introducción a la teoría de la imagen. Ed. Pirámide. Madrid 1985
- RAINWATER, C.** Luz y color. Ed. Daimon. Barcelona 1976.
- VARIOS AUTORES.** El gran libro del color. Ed. Blume. Barcelona 1982
- SANCHEZ, R.C.** El montaje cinematográfico. Arte del movimiento. Ed. Pomare. Barcelona 1976
- MILLERSEN, G.** Técnicas de realización y producción en televisión. Ed. Instituto Oficial de radio y televisión. Madrid 1983